

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "**JÁUREGUI & GAIBOR CONSTRUCTORES CÍA. LTDA.**"

Quito, 23 de Marzo del 2013

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días de del dos mil trece, a las diecisiete horas, en las oficinas situadas en la calle Alonso de Torres # 43-34 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía "**JÁUREGUI & GAIBOR CONSTRUCTORES CÍA. LTDA.**",

Nombres y apellidos del socio y representante	Participaciones	Votos
Gaibor Saltos Miguel Alfredo Wladimir	\$200.00	200
Jauregui Ponce Bernardo	\$100.00	100
Jauregui Ponce Diego Rafael	\$100.00	100
TOTAL	\$400.00	400

Encontrándose representado el 100% del capital social suscrito, se consulta la conveniencia de instalarse en Junta Universal y Extraordinaria de socios, proposición que es aceptada unánimemente.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Ing. Miguel Gaibor Saltos, y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, Arq. Diego Jáuregui Ponce.

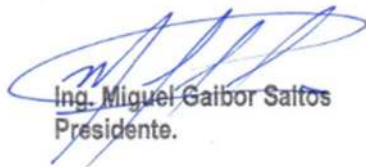
Se procede a elaborar el orden del día, el mismo que queda constituido, así:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros Individuales bajo NIIFS al periodo correspondiente del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2012.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros Conciliados de NEC a NIIFS
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia y Comisario
4. Uso de la Utilidades.

Se pone a consideración los puntos a tratar: La Junta procede a dar lectura a los Estados Financieros de Jáuregui Gaibor Constructores Cía. Ltda.; Se procede a la revisión de los Estados Financieros Conciliados de NEC a NIIFS y por último se procede a la revisión del Informe de Gerencia y Comisario y la Junta General resuelve aprobar por unanimidad lo expresado en los informes. Para el uso de las utilidades se mantiene la política de la empresa determinada en actas aprobadas con anterioridad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, ordenando que se la confeccione de acuerdo al reglamento vigente.

Se reinstala la junta y leída que es el acta se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las diecinueve y treinta horas y firman todos los socios.



Ing. Miguel Gaibor Santos
Presidente.



Arq. Diego Jáuregui Ponce
Secretario – Gerente General.



Arq. Bernardo Jáuregui Ponce
Socio